

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL
ANTEPROYECTO DE LEY DE IGUALDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL
CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

 #LeyIgualdadLGTBI

SESIÓN DE RETORNO

17 de julio de 2017

Objetivos

» Favorecer el **debate en torno a la igualdad y protección integral contra la discriminación por orientación sexual** sobre cuestiones y ámbitos como:

- » Lo social, la salud, el empleo, la educación, la familia o la juventud
- » El ocio, la cultura y el deporte
- » La cooperación internacional al desarrollo
- » La comunicación
- » Las administraciones públicas

» **Recabar aportaciones, opiniones, conocimientos y demandas** sobre el anteproyecto de Ley de todas aquellas entidades e instituciones aragonesas con interés en esta cuestión.

Fases



Audiencia pública

2 de septiembre de 2016

Fase informativa

Sesión informativa el 27 de enero

Fase de debate

Febrero



Talleres participativos



Foro online

Revisión política y técnica

Retorno



7 talleres participativos

- En Huesca, Teruel y Zaragoza
- En sesión de mañana y tarde



7 talleres participativos

Taller	Lugar	Fecha	Nº de participantes
1	Teruel	13 de febrero	7
2	Huesca	14 de febrero	6
3	Zaragoza	16 de febrero (mañana)	14
4	Zaragoza	16 de febrero (tarde)	8
5	Teruel	22 de febrero	8
6	Zaragoza	23 de febrero (mañana)	15
7	Zaragoza	23 de febrero (tarde)	7

65 Nº total de asistencias
(suma de personas asistentes en cada taller)

46 Nº total de personas participantes

Compromiso con la transparencia

Talleres de participación



Actas borrador



Revisión por las
y los asistentes



Actas finales



Publicación en la web
de Aragón Participa

Compromiso con la transparencia



ANTEPROYECTO DE LEY DE IGUALDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN



FASE INFORMATIVA
27 de Enero de 2017
27 de Enero de 2017



FASE DEBATE
27 de Enero de 2017
03 de Marzo de 2017



El derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación y el principio de igualdad de oportunidades para todos se consagran en nuestra Constitución en los artículos 14 y 9.2, esenciales para construir una sociedad justa, social y económicamente desarrollada, cohesionada y libre, que vienen a concretar la consideración de la igualdad como valor superior de nuestro ordenamiento jurídico.

El Estatuto de Autonomía de Aragón es el marco normativo competencial que desarrolla esta materia y en el artículo 6 del Estatuto de Autonomía de Aragón contempla la posibilidad de que los poderes públicos aragoneses promuevan "las condiciones adecuadas para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas".

El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), organismo autónomo dependiente del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, tiene la competencia en la planificación, elaboración y coordinación de las políticas de igualdad en nuestra Comunidad Autónoma. En esta línea, el IAM ha asumido el compromiso de trabajar en una Ley que incorpore el compromiso de todos los ámbitos competenciales del Gobierno de Aragón con la igualdad LGTBI y con la erradicación de la desigualdad por razón de orientación o identidad sexual.

Para la elaboración de esta Ley, el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, a través del IAM y en colaboración con Aragón Participa, va a impulsar un proceso de participación donde diferentes colectivos, asociaciones y entidades tendrán la oportunidad de debatir y realizar aportaciones para que el futura Ley de Igualdad LGTBI reconozca de forma eficaz los derechos y garantías a las personas gais, lesbianas, transexuales y bisexuales y contenga un régimen sancionador.

AUDIENCIA PÚBLICA PREVIA

Con carácter previo al proceso de participación, el pasado **2 de septiembre de 2016 se celebró una audiencia pública con los colectivos LGTBI**, con el objetivo de recabar aportaciones desde el minuto cero para la elaboración de un Plan de Igualdad LGTBI. En esta audiencia se generó un debate en el que se concluyó que era preciso elaborar una Ley que, entre otras cuestiones,

DOCUMENTOS

- [anteproyectoleyigualdadlgtbi.pdf](#)
1.49 MB (pdf)
- [mapa_de_actores.pdf](#)
236.33 KB (pdf)
- [orden_del_dia_si_ley_igualdad_lgtbi.pdf](#)
73.78 KB (pdf)

Información sobre el proceso, documento a debate, actas de las sesiones, etc.

Participación online



Formulario online
abierto entre el **13
de febrero** y el **3
de marzo**

14 aportaciones

Home >>> ANTEPROYECTO DE LEY DE IGUALDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

 ANTEPROYECTO DE LEY DE IGUALDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

 FASE INFORMATIVA 27 de Enero de 2017 27 de Enero de 2017	 FASE DEBATE 27 de Enero de 2017 03 de Marzo de 2017
---	--

 La igualdad es un ORGULLO

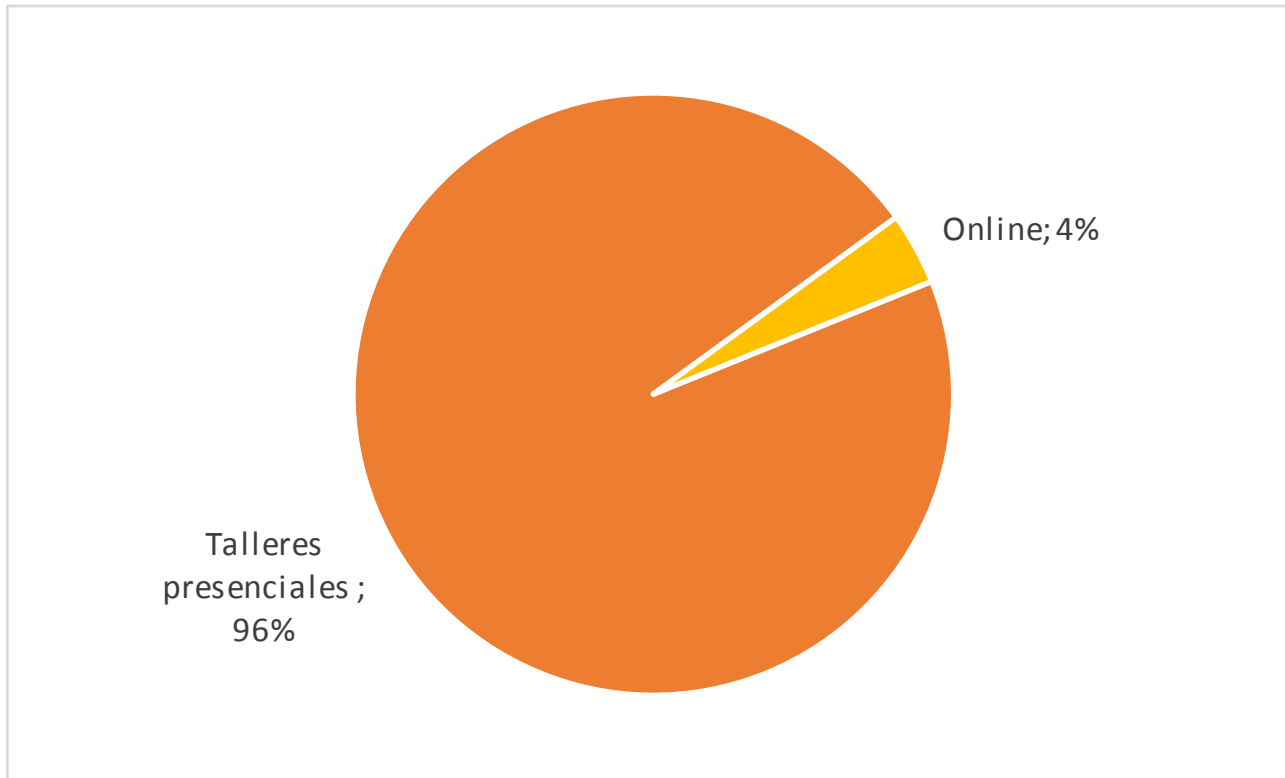
El derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación y el principio de igualdad de oportunidades para todos se consagran en nuestra Constitución en los artículos 14 y 9.2, esenciales para construir una sociedad justa, social y económicamente desarrollada, cohesionada y libre, que vienen a concretar la consideración de la igualdad como valor superior de nuestro ordenamiento jurídico.

El Estatuto de Autonomía de Aragón es el marco normativo competencial que desarrolla esta materia y en el artículo 6 del Estatuto de Autonomía de Aragón contempla la posibilidad de que los poderes públicos aragoneses promuevan "las condiciones adecuadas para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas".

El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), organismo autónomo dependiente del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, tiene la competencia en la planificación.

PARTICIPA ON-LINE

Datos globales aportaciones



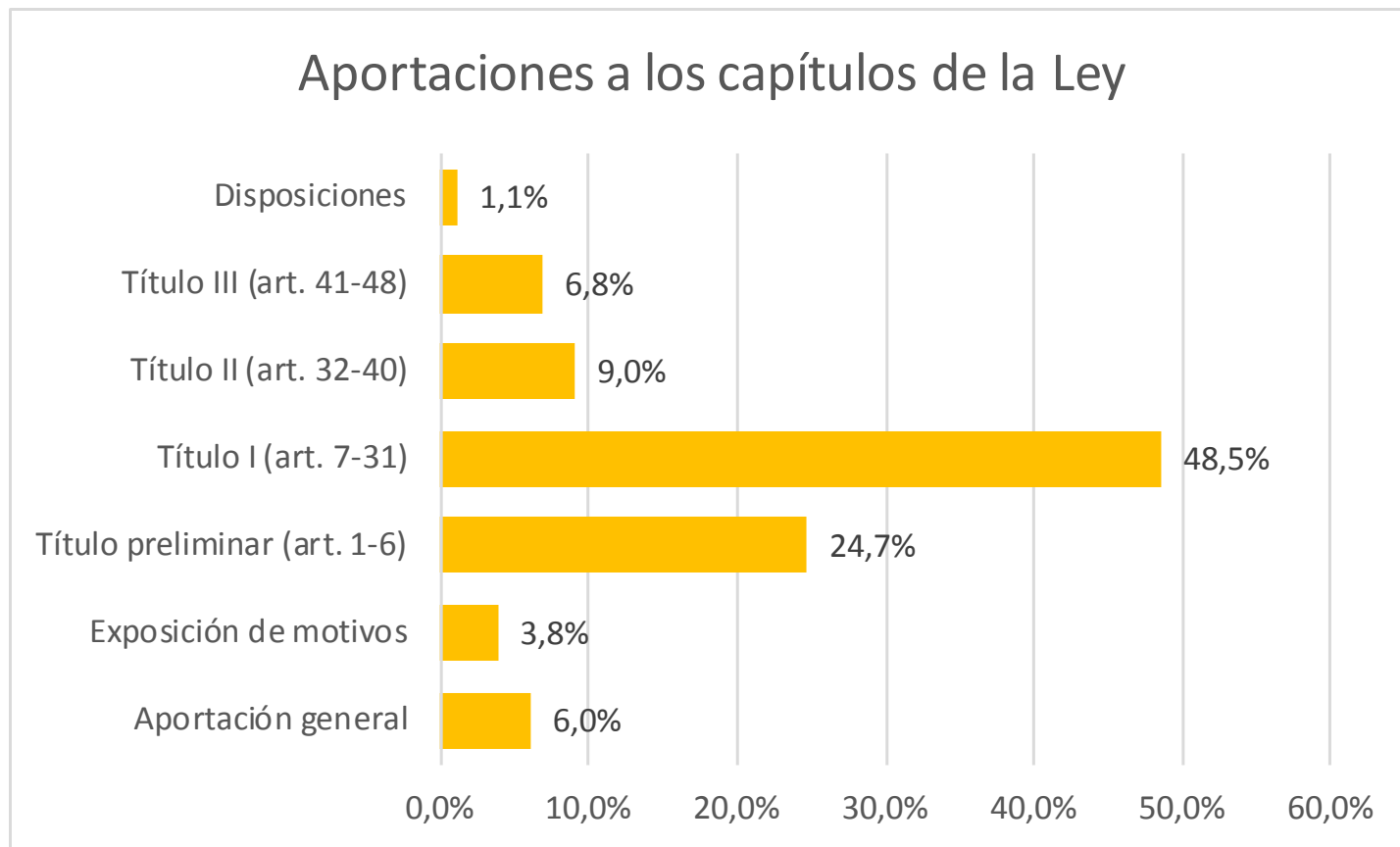
360 aportaciones recabadas

346 talleres presenciales

14 online

+ informes presentados por 3 entidades

Datos globales aportaciones



Datos globales aportaciones

Los **artículos que más aportaciones han recibido** son:

- Art. 3. *Principios generales* _ **22 aportaciones**
- Art. 4. *Definiciones* _ **36 aportaciones**
- Art. 7. *Apoyo y protección a colectivos vulnerables* _ **20 aportaciones**
- Art. 15. *Políticas de fomento de la igualdad y no discriminación en el empleo* _ **18 aportaciones**
- Art. 22. *Protección de la diversidad familiar* _ **19 aportaciones**

Datos globales aportaciones



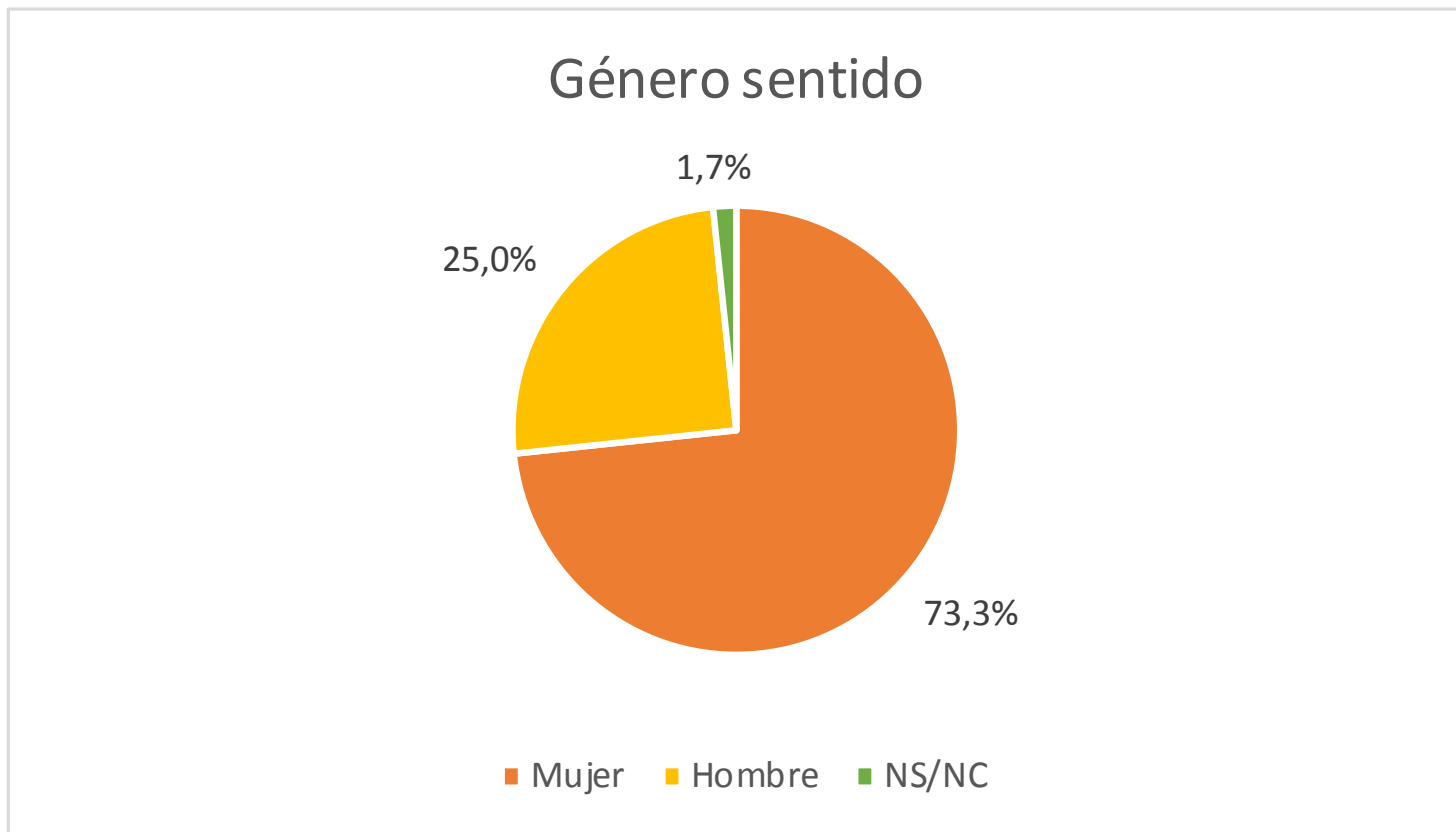
316 aportaciones valoradas

296 con grado de consenso ALTO (valor 3-4)

20 con grado BAJO (valor 1-2)

Perfil participantes

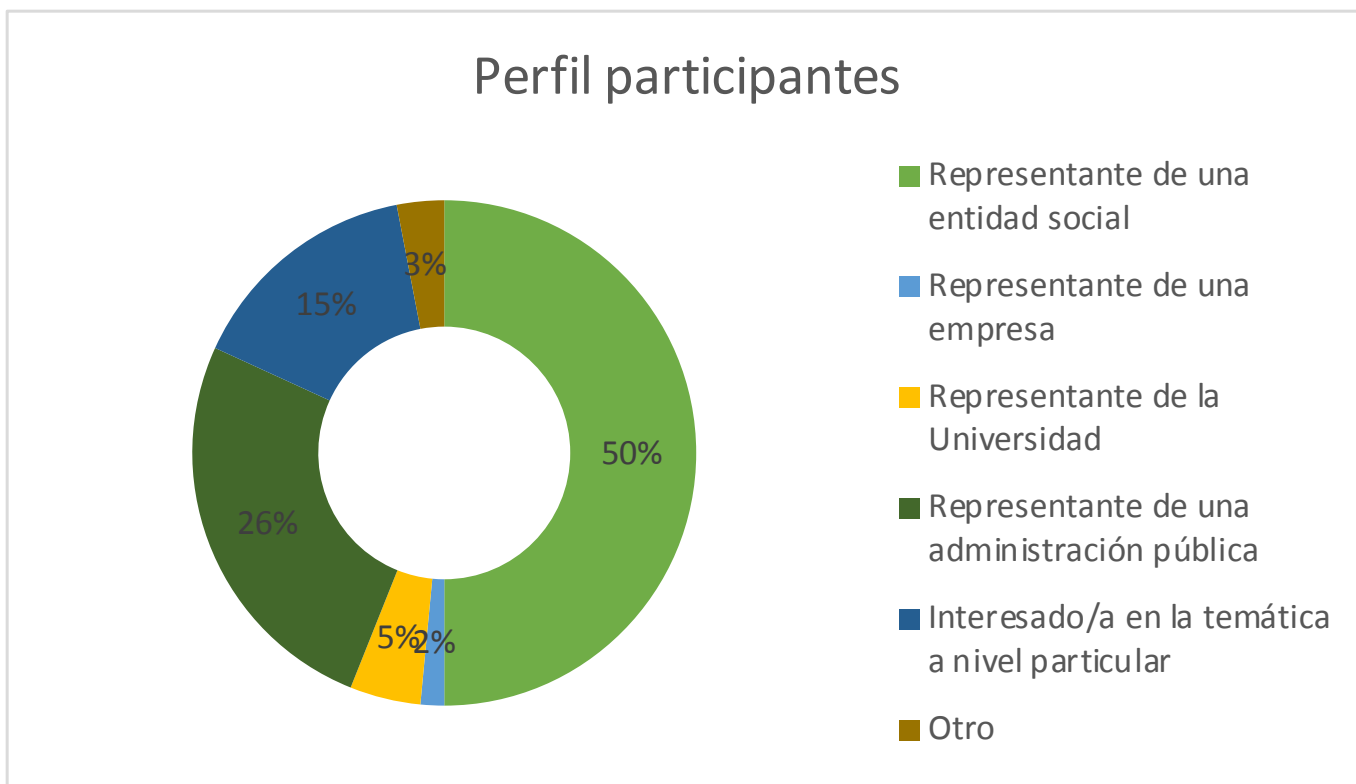
De las **65 asistencias** (suma de personas asistentes en cada taller):



Perfil participantes

Tres perfiles predominantes

Representantes de entidades sociales, de la administración pública y personas interesadas a nivel particular.

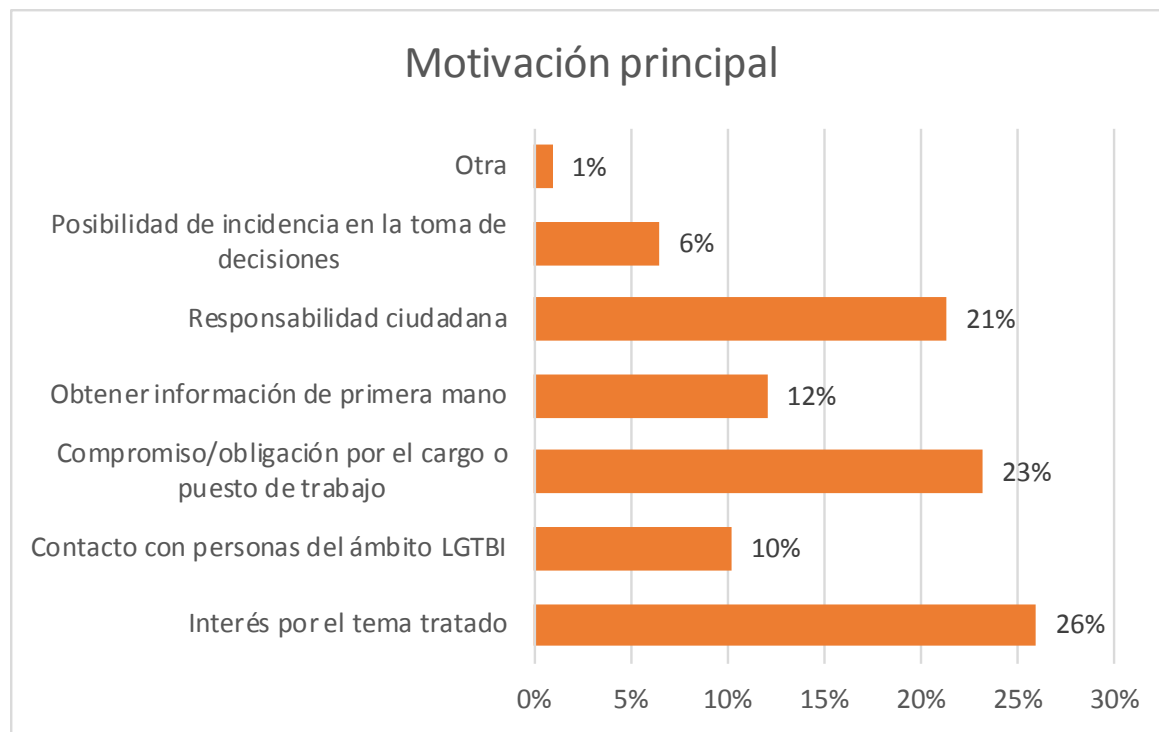


Perfil participantes

Tres motivos principales para participar

Interés por el tema, compromiso/obligación por el cargo o puesto de trabajo y responsabilidad ciudadana.

El que menos mueve: la posibilidad de incidencia en la toma de decisiones.



Interés en el proceso

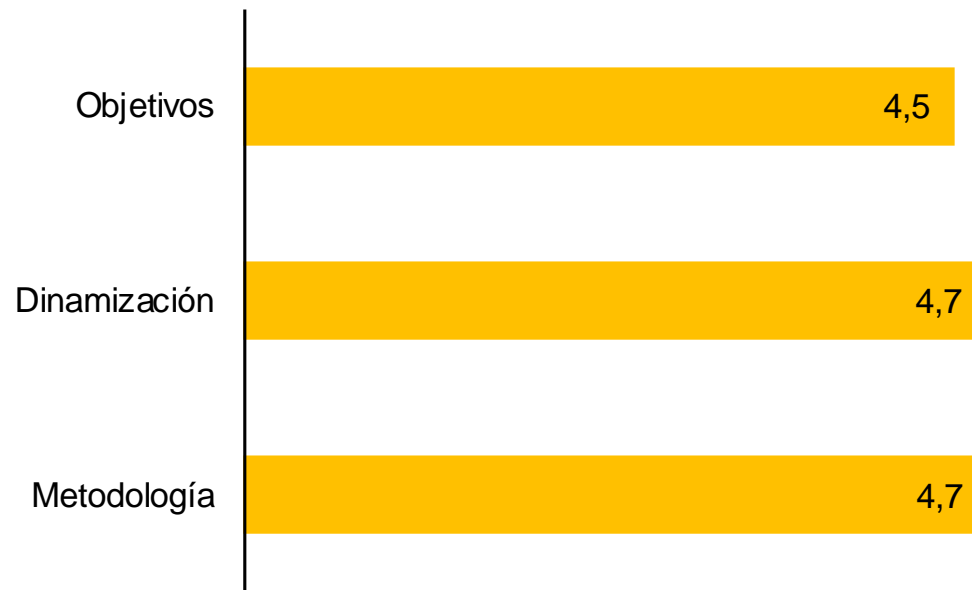
El interés que este proceso ha despertado entre las personas asistentes es bastante alto y superior al que se valora que tiene para Aragón.

Se puntúa como buena la relevancia que puedan llegar a tener sus resultados.



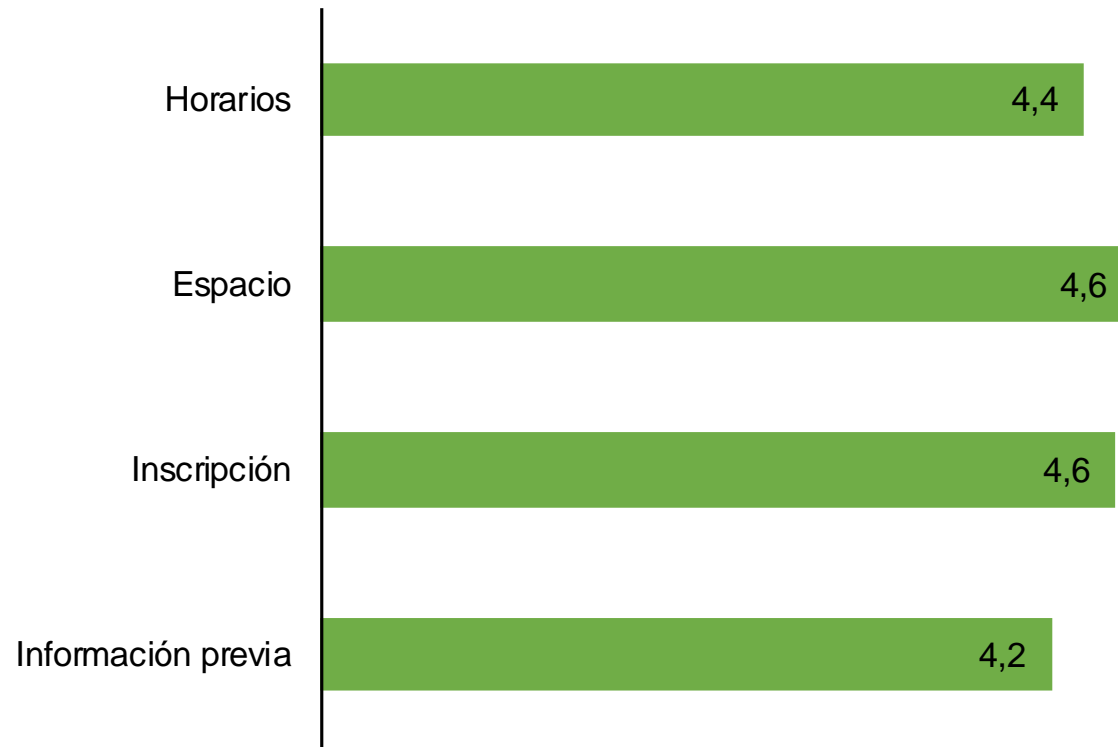
Valoración talleres

Tanto la metodología como la dinamización de los talleres reciben una valoración significativamente alta y hay una sensación clara de que se han cumplido los objetivos previstos



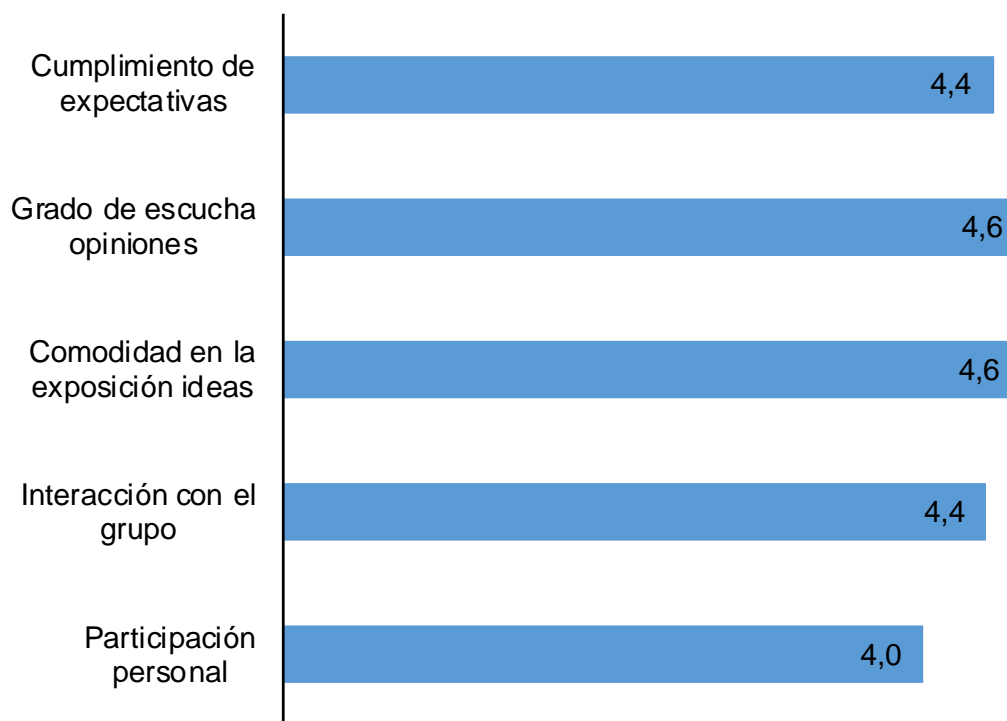
Valoración talleres

Todos los aspectos relacionados con la logística han sido bien valorados



Valoración talleres

Hay un sentimiento generalizado de que se han escuchado las opiniones, de comodidad a la hora de exponer las ideas, de buena interacción en los grupos y de cumplimiento de expectativas. El aspecto que recibe una valoración menor es la participación personal dentro de los grupos de trabajo.



PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL
ANTEPROYECTO DE LEY DE IGUALDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL
CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

 #LeyIgualdadLGTBI

SESIÓN DE RETORNO

17 de julio de 2017